



ACUERDO PEDAGÓGICO

Instituto Manuel Belgrano
ES - DIPREGEP 4507
Sgo. del Estero 1239
San Antonio de Padua
www.institutomanuelbelgrano.edu.ar

PROFESOR: Galicia **CURSO:** 4° **DIVISIÓN:** Economía/Ciencias Sociales **AÑO:** 2017
ÁREA/MATERIA: Ingles

El presente acuerdo pedagógico se celebra entre los alumnos de __4__ año división/modalidad __Economía/Ciencias Sociales__ y la profesor/a de ____INGLES____ a fin de establecer las pautas de trabajo durante el presente año. Ambas partes firman al pie de conformidad, conservando el original la docente y una copia a cada alumno, que deberá ser firmada por los padres, tutores o encargados de los mismos.

1. ACTIVIDADES

Habrà un seguimiento continuo de los alumnos todas las clases. Se evaluarà la participación y la responsabilidad de los alumnos. Se espera que traigan el material necesario para usar en las clases (diccionario, libros, fotocopias, tarea, etc.)

A los tres olvidos del material de trabajo en clase (cuadernillo de actividades) la nota de concepto se verà afectada.

Habrà evaluaciones formales, orales y escritas, las cuales deberàn tener un 70% de respuestas correctas aprobadas. Los alumnos seràn evaluados en forma individual, en parejas y grupal. Habrà proyectos destinados a integrar los temas vistos en cada uno de los trimestres y autoevaluaciones.

Las evaluaciones seràn siempre avisadas con por lo menos una semana de antelación.

Si un alumno no concurre a una evaluación o TP avisados y su falta es injustificada, su nota serà 1.

Las evaluaciones desaprobadas no se recuperarán.

2. DESEMPEÑO DEL ALUMNO (Rendimiento y convivencia):

Se espera que el alumno;

Se comporte de manera adecuada en la clase de inglés; que no diga incoherencias o haga ruidos extraños, grite, deambule por el salón, insulte o diga malas palabras, que no se copie ni use el celular en clase.

Respete su turno cuando se habla en grupo, respete a sus pares y a la profesora en todo momento.

Cuide el material de estudio propio y de sus compañeros, así como también la limpieza del aula.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO:

Al finalizar el ciclo el alumno deberá:

Comprender textos simples y complejos, narrativos, descriptivos e instrucciones, tanto orales como escritos, leyendo mensajes, localizando en tiempo y espacio la información emitida por los medios

de comunicación, analizando (auto) biografías y descripciones, siguiendo instrucciones y procesos simples, reconociendo elementos básicos y complejos de una estructura narrativa.

Redactar textos narrativos complejos sobre temas propios y ajenos.

Elaborar diálogos que reflejen sus intereses personales y comentarios sobre temas trabajados en la clase.

Reconocer y utilizar en forma escrita el vocabulario aprendido.

Participar y comprometerse con la interacción grupal y prácticas comunicativas que faciliten el aprendizaje.

4. PAUTAS DE EVALUACIÓN:

Evaluación Oral: mediante la participación en clase, corrección de actividades oralmente, cuestionarios orales, entre otras.

Evaluación Escrita: mediante evaluaciones formales e informales, entrega de actividades aulicas tanto grupales como individuales. Se aprueba con el 70% del examen correcto durante el año, el 60% en las instancias de Diciembre/Febrero. En caso de ausentarse a una evaluación sin traer ningún tipo de justificativo, la nota será de 1 (uno).

FIRMAS Y ACLARACIONES: